

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2016

(0876)

29 JUL 2016

Por la cual se efectúa un nombramiento en la planta de personal

EL MINISTRO DEL INTERIOR

en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 2º del Decreto 1338 de 2015, en concordancia con los artículos 25 de la Ley 909 de 2004, 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015 y 6º del Decreto 2893 de 2011, y

CONSIDERANDO :

Que en la planta global del Ministerio se efectuaron encargos a unos funcionarios, entre los cuales se encuentra, la doctora Rosalba Silva Vega, quien es titular del cargo de Profesional Especializado, código 2028, grado 14 de la planta global, el cual quedó vacante mientras se encuentre en encargo.

Que el artículo 25 de la Ley 909 de 2004, señala *“Los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos serán provistos en forma provisional solo por el tiempo que duren aquellas situaciones, cuando no fuere posible proveerlos mediante encargo con servidores públicos de carrera”*.

Que la Subdirectora de Gestión Humana certificó que de acuerdo a la verificación hecha no hay funcionarios de carrera administrativa que ostenten el derecho a ser encargados en el Profesional Especializado, código 2028, grado 14 de la planta global, de acuerdo a lo señalado en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004.

Que la Subdirectora de Gestión Humana, con fundamento en la información relacionada en la hoja de vida de la doctora CAROLINA SÁNCHEZ SALAZAR, certificó que cumple con los requisitos exigidos para ejercer el cargo de Profesional Especializado, código 2028, grado 14 de la planta global, de conformidad con las normas vigentes y con el Manual Especifico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales del Ministerio.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE :

Artículo 1. Nombrar con carácter provisional a la doctora CAROLINA SÁNCHEZ SALAZAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.969.267, en el cargo de Profesional Especializado, código 2028, grado 14 de la planta global, mientras la titular del empleo doctora Rosalba Silva Vega, se encuentre en encargo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución.

Artículo 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

29 JUL 2016

JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS